



Universidad Nacional de Córdoba
1983/2023 - 40 AÑOS DE DEMOCRACIA

Resolución H. Consejo Directivo

Número:

Referencia: EX-2023-00393066-UNC-ME#FO. Tribunal de concurso para Profesores Asistentes de la Cátedra de Odontología Legal.

VISTO:

El EX-2023-00393066-UNC-ME#FO, por el cual se tramita la propuesta de tribunal de concurso para cubrir cargos de Profesores Asistentes de la Cátedra de Odontología Legal, de la Facultad de Odontología de la Universidad Nacional de Córdoba; y

CONSIDERANDO:

Que el tribunal cumple con los requisitos enunciados en la Ord. 5/02 H.C.D. (Reglamento de Concurso para Profesores Auxiliares);

Que no hay objeciones que formular,

EL H. CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE ODONTOLOGÍA

R E S U E L V E:

ARTICULO 1º: Aprobar el tribunal de concurso para Profesores Asistentes de la Cátedra de Odontología Legal, Departamento de Odontología Preventiva y Comunitaria, de la Facultad de Odontología de la Universidad Nacional de Córdoba.

Tribunal

Titulares
Dra. Mercedes Sánchez Dagum

Dr. Cristian J. Baglini

Dra. Julieta Rubinstein

Egr. Od. Santiago Peñas

Est. Sol Vicentin Rubiolo

Suplentes

Dra. Patricia M. Damiani

Dr. Agustín A. Villa

Od. María Jorgelina Ulloque

Egr. Od. Melisa A. Plomer

Est. Florencia Tissera Merlo

ARTICULO 2º: Tómesese nota, comuníquese, publíquese en el Digesto Electrónico de la Universidad, dése a publicidad y archívese.

DADA EN LA SALA DE SESIONES DEL H. CONSEJO DIRECTIVO, A DIECIOCHO DÍAS DEL MES DE MAYO DEL AÑO DOS MIL VEINTITRES.

mr